



Mancomunidad Integral de Municipios Villuercas - Ibores - Jara

Expediente nº.: 32/2020

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selección de Personal y Provisión de Puestos

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

RESULTADOS PROCESO SELECTIVO EDUCADOR/A SOCIAL

Visto el resultado del proceso selectivo realizado con destino a la contratación, mediante concurso-oposición en régimen de personal laboral temporal, de un puesto de Educador/a Social de la Mancomunidad.

RESUELVO

Aprobar la siguiente propuesta, en base a los resultados de los aspirantes presentados a las pruebas y al orden derivado de los mismos, en ambos casos, resultados y orden, arrojados por el Tribunal de selección en la correspondiente Acta emitida por dicho Tribunal con fecha 12/03/2021, así como en el expediente de su razón.

ASPIRANTE	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL
TENA VILLADARES, JUNCAL	4,50	3,75	8,25
CERRO MENDOZA, MARÍA ISABEL	5,70	2,44	8,16
GÓMEZ LÓPEZ, BEATRIZ	5,40	1,35	6,75
SANTANO ARAUJO, LAURA	4,65	0,45	5,01
GARCÍA GONZÁLEZ, CARLA	4,65	0	4,65
BARBU, CORINA	4,05	0,05	4,10
MATEOS CANCHO, CRISTINA	3,15	0,25	3,40

Se establece un plazo de **TRES DÍAS HÁBILES** para se formulen las reclamaciones

Mancomunidad Integral de Municipios Villuercas-Ibores-Jara

c/ Iglesia, 32, Logrosán. 10120 (Cáceres). Tfno. 927 159 812. Fax: 927 360 478



Cód. Validación: ARAHTR9NCDD9QTTD4PHHX12X2 | Verificación: <https://mancomunidadvilluercasiboresjara.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



Mancomunidad Integral de Municipios Villuercas - Ibores - Jara

y subsanaciones que se estimen respecto a la presente Resolución.

LA PRESIDENTA

Fdo.: Ana Josefa Abril Calles

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

